

**RADIO MORENA TELESCUCHA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1. Información general**

RADIO MORENA TELESCUCHA S.A., es una sociedad anónima, bajo la vigilancia de la Superintendencia de Compañías. El domicilio principal centro del negocio es en la ciudad de Guayaquil y fue constituida el 20 de julio del 2001. Su principal actividad es de radiodifusión.

**2. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

**3. Resumen de las principales Políticas Contables**

**3.1. Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06 Q.ICI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de septiembre del 2006. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicios. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo a las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de en el futuro de dicha estimaciones se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio.

**3.2. Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados financieros están preparados bajo hipótesis que la entidad continuará operando.

**3.3. Registro contable y moneda de presentación**

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

**3.4. Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

**3.5. Impuesto a la renta causado**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitida por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

**RADIO MORENA TELESCUCHA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**3.6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, como caja y bancos disponibles en cuentas bancarias de bancos locales y son de libre disponibilidad.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de la siguiente manera:

Concepto		31-Dic-19
Banco Guayaquil	U.S.\$	62.259.66
<b>TOTAL</b>		<b>62.259.66</b>

**5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

El saldo de las cuentas por cobrar clientes es el siguiente:

Concepto		31-Dic-19
Cientes	U.S.\$	130.787.55

Las cuentas por cobrar están respaldadas y garantizadas con la emisión del comprobante de venta autorizadas por el Servicio de Rentas Internas; al 31 de diciembre del 2019 solo constan facturas emitidas dentro de dicho año; las del 2018 fueron cobradas totalmente; por lo que se considera innecesario la provisión de cuentas incobrables.

**6. CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto		31-Dic-19
Proveedores	U.S.\$	38.113.88
Obligaciones con el IESS		4.857.50
Beneficios Sociales		9.658.85
Obligaciones con el SRI		6.410.54
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>59.040.77</b>

**7. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

El detalle de la cuenta por pagar a largo plazo es la siguiente:

Concepto		31-Dic-19
Jubilación Patronal	U.S.\$	23.006.64
Desahucio		9.572.60
<b>TOTAL</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>32.579.24</b>

**8. PATRIMONIO**

Los accionistas de la compañía registrada en la Superintendencia de Compañía al 31 de diciembre del 2019, son los siguientes:

ACCIONISTAS	%	TOTAL U.S. \$
José Peñaherrera Muñoz	10	80.00
Jenny Moran Rodríguez	90	720.00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>800.00</b>

Los accionistas de la compañía son de nacionalidad Ecuatoriana.

**RADIO MORENA TELESCUCHA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**9. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION**

El saldo del Aporte para Futura Capitalización es el siguiente:

<b>Concepto</b>		<b>31-Dic-19</b>
Aporte Para Futura Capitalización	U.S.\$	31.050.00
<b>TOTAL</b>		<b>31.050.00</b>

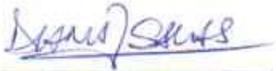
Saldo se origina por las cuentas por pagar a los Accionistas, que mediante Junta General decidieron aportarla para un futuro aumento de Capital; además de un aporte en efectivo realizado por los Accionistas.

**10. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Mediante acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de marzo del 2020 fue aprobada por unanimidad los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

**11. RESULTADO DEL EJERCICIO**

El resultado del ejercicio económico del año 2019 será transferido a resultados acumulados de acuerdo a la decisión de los accionistas en la Junta.



**CPA. Diana Salas Grados**  
**Contadora**